

Municipales, por parte de quines creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Auto!, a 7 de Marzo de 1990.— El Alcalde, José González Pascual.

AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

Subasta de aprovechamientos maderables V.A.198

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión del día seis de Marzo del año en curso, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos correspondientes a la Campaña Forestal de 1990, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta es el aprovechamiento siguiente:

Lote único: 171 hayas con 96 metros cúbicos. Tasación: 576.000 pesetas. Tasas: 16.120 pesetas. Situado en el lugar "Los Llanos y Cascajos", Monte número 78 "Corrales-Zamaquería".

La duración del aprovechamiento será el año forestal.

Fianzas: La fianza provisional será el 5% del precio de licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el 20% del precio del

remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en el interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

A cargo del rematante los gastos e impuestos, incluso I.V.A.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. Número ... y domicilio en ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la subasta de aprovechamientos de madera anunciada por el Ayuntamiento de Valgañón en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... ofrece la cantidad de ... (en letra) pesetas, por el lote ... del monte ... compuesto de ... pies de haya, con ... m.c. de madera, en las condiciones previstas en las bases de subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Lugar, fecha y firma.

Valgañón, 7 de Marzo de 1990.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Solicitud de legalización de una industria de metalgrafiado
V.B.167

Por D. José Luis Sáinz Blázquez, en representación de GRAFOMETAL, S.A., se ha solicitado legalización de la actividad de Industria de Metalgrafiado, con emplazamiento en la parcela nº 52 del Polígono Industrial "El Sequero".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Agoncillo, a 7 de Marzo de 1990.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE CORDOVIN

Solicitud de licencia para establecer la actividad de almacenamiento y embotellado de vinos de Origen Rioja
V.B.168

Por D. Honorio Rubio Villar, actuando en su propio nombre, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de almacenamiento y embotellado de vinos de Origen Rioja, con emplazamiento en la c/ Bto. P. Ezequiel Moreno, nº 2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cordovin, a 7 de Marzo de 1990.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES DE AGONCILLO

Convocatoria de Junta General V.B.169

José Luis Reboiro Zorzano, Presidente de la Agrupación de Comunidades de Regantes de Agoncillo (La Rioja).

Hago saber: Que de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, el próximo día 1 de Abril, en las Escuelas Municipales tendrá lugar la Junta General Ordinaria a las 11,30 en primera convocatoria y a las 12 en segunda, de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.— Informe del Sr. Presidente.
- 2.— Presupuestos para el ejercicio 1990.
- 3.— Elección de los cargos a reemplazar.
- 4.— Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Agoncillo, 11 de Marzo de 1990.— El Presidente.

COLEGIO PUBLICO SAN PIO X DE LOGROÑO

Solicitud de duplicado del título de Graduado Escolar
V.B.170

Habiendo sido extraviado el título de Graduado Escolar expedido por el Colegio Público San Pio X de Logroño, con número de serie D-0473172, Registro 1, Folio 96, número 2687001249, con la nota de sobresaliente, a nombre de Jorge Muga Flaño, y habiendo sido solicitada por éste la extensión de un duplicado de dicho documento, se expone al público, en aplicación de la legislación vigente a efectos de posibles reclamaciones.

Logroño, 12 de Marzo de 1990.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105